

III

INFORME DE GOBIERNO

MARCO MENA



TLAXCALA
CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2021

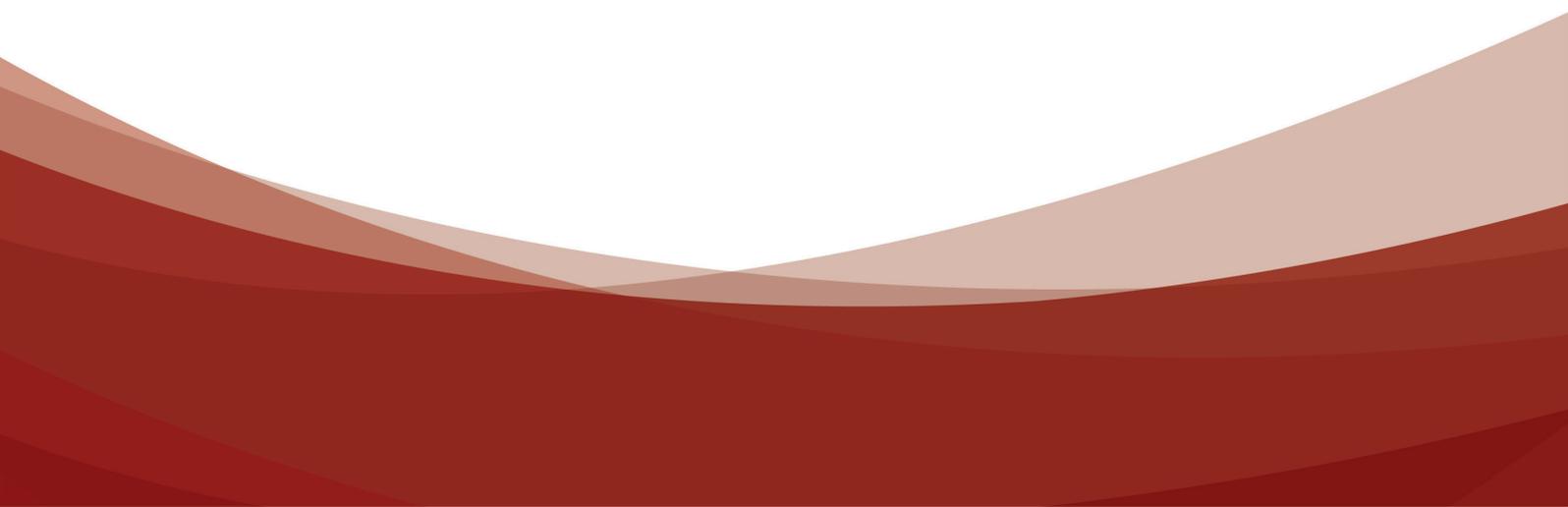


INFORME
DE GOBIERNO

MARCO MENA

EJE 2

EDUCACIÓN PERTINENTE,
SALUD DE CALIDAD
Y SOCIEDAD INCLUYENTE



INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA PARA LA SALUD

El Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud (ITAES), se ha convertido en uno de los activos más valiosos para la prestación de servicios médicos de alta especialidad en el estado. Constituye una unidad independiente pero integrada al resto de la cadena de servicios de salud, lo que la convierte en un referente estatal y regional.

El ITAES brinda servicios de diagnóstico especializado en materia de salud, con equipos biomédicos de alta tecnología y que cuenta con personal especializado y comprometido, para atender de forma eficiente, con calidad y calidez a la población tlaxcalteca.

Aumentar la capacidad de respuesta de la oferta y la calidad de los servicios estatales de salud es uno de los principales objetivos de este gobierno, para ello, el ITAES ofrece a la población tlaxcalteca estudios especializados de diagnóstico médico a precios accesibles, fortaleciendo la red integral de servicios auxiliares de diagnóstico.

El ITAES se sigue consolidando como la mejor institución de tercer nivel en Tlaxcala, brindando servicios de diagnóstico especializado en imagenología, atención a la mujer y laboratorio de microbiología de alta tecnología, lo que incluye resonancia magnética, tomografía axial computarizada (TAC), mastografía, ultrasonidos, densitometría ósea, electrocardiograma, ecocardiograma, prueba de esfuerzo, consulta cardiológica, rayos X, electroencefalograma, exámenes toxicológicos, análisis clínicos, consulta ginecológica, colposcopia, papanicolaou, tratamientos ginecológicos con láser, toma de biopsias, área de patología y aplicación de la vacuna del virus del papiloma humano.

En el presente ejercicio, el ITAES atendió en el módulo de imagen a 16 mil 856 pacientes, en el módulo de microbiología a 8 mil 457 y en el módulo de la mujer a 2 mil 102, totalizando 27 mil 415 personas.

Cabe mencionar que en el presente ejercicio en el módulo de imagen se realizaron 20 mil 422 estudios; en el módulo de microbiología 21 mil 204 estudios, y en el módulo de la mujer 2 mil 974 estudios, haciendo un total de 44 mil 600 estudios. De esta forma se detectaron y previnieron en la población tlaxcalteca, de manera oportuna, enfermedades crónico-degenerativas. Asimismo, se promovió la cultura de la prevención de enfermedades entre los jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, a través de la promoción de paquetes integrales para los diferentes estudios que requieren.

Una prioridad de esta administración es brindar a los ciudadanos un sistema de salud de alto nivel, con prontitud en la atención.

El gobierno estatal ha mejorado la infraestructura y el equipamiento en las instituciones de salud pública, atendiendo las necesidades médicas y los estudios especializados de diagnóstico, control, seguimiento y prevención de enfermedades crónico-degenerativas entre la población de Tlaxcala y la región, como: detección de tumores malignos, detección de diabetes mellitus, cáncer cérvico-uterino, cáncer de próstata, cáncer de mama, enfermedades óseo-degenerativas (artritis, artrosis, deformaciones de diversas partes del cuerpo), hipertensión arterial, trastornos de vías urinarias y trastornos digestivos, previniendo con ello enfermedades y salvando cientos de vidas.

El interés de esta administración es lograr que el ITAES se profile para ser uno de los mejores Centros de diagnóstico especializado del sector público a nivel nacional.

O.P.D. SALUD DE TLAXCALA

Hemos impulsado la salud en todo Tlaxcala con un enfoque biopsicosocial y enmarcado en los 3 objetivos estratégicos establecidos: primero, consolidar el acceso universal a la protección de la salud; segundo, fortalecer el enfoque de los servicios de salud hacia la promoción del cuidado, la prevención y la atención oportuna de daños a la salud; y tercero, aumentar la capacidad de respuesta de la oferta y la calidad de los servicios estatales de salud.

Es primordial mantener la prevención como pilar de la política sanitaria, de la mano con la promoción de la salud y de la atención médica específica; hemos redefinido las líneas de acción atendiendo al individuo, la familia y la comunidad, con énfasis en la atención primaria. La misión es contribuir a mejorar la salud de la población a través del otorgamiento de servicios de calidad y con sentido humano.

Consolidar el acceso universal a la protección de la salud

Extendimos la cobertura de los servicios de salud del primer nivel de atención a través del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica en regiones de difícil acceso geográfico, en beneficio de la población carente de seguridad social. En 2018 operamos 12 unidades que visitaron 32 municipios y 115 localidades, realizando 1 mil 372 vistas a las comunidades, con una población objetivo de 37 mil 377 personas, lo que permitió más de 200 mil acciones de promoción, prevención y atención médica y odontológica.

El 8 de octubre iniciamos una nueva estrategia entre la Secretaría de Salud y el municipio de Españita en la comunidad de El Piñón, denominada Casa de Fortalecimiento a la Atención Comunitaria (FAC). Tiene la finalidad de acercar servicios médicos, educación, capacitación y servicios, mediante la vinculación con el Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICATLAX) entre otras.

El programa de Fortalecimiento a la Atención Médica obtuvo el primero y segundo lugares en el Premio Nacional de Contraloría Social en su etapa estatal.

Las 12 caravanas del programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM) contribuyeron al objetivo de ampliar la cobertura de atención a las comunidades sin acceso a servicios de salud y a garantizar el acceso a una atención de salud de vanguardia. Además, ayudaron a garantizar que los servicios de salud se prestaran con equidad, oportunidad, y perspectiva de género, además de calidad.

También contribuyeron a promover la participación social y comunitaria para el desarrollo de una cultura del autocuidado de la salud, basado en la promoción, prevención, control y atención oportuna de enfermedades, y a mejorar los estilos de vida de las personas, sus familias y comunidades. Adicionalmente, sirvieron para proporcionar atención médica y odontológica a la población beneficiaria por medio de la organización y operación de equipos de salud itinerantes y unidades médicas móviles. Finalmente, también auxiliaron para alcanzar el acceso universal a los servicios de salud.

Atención primaria a la salud

Para desarrollar una cultura de anticipación y prevención de enfermedades y generar conocimiento sobre el autocuidado de la salud en la población, 19 comunidades fueron certificadas como saludables, quedando capacitadas para evitar riesgos desde la vivienda, resultando 241 agentes y 3 mil 473 procuradoras de la Salud, con el respectivo izamiento de Bandera Blanca a través de los indicadores federales y estatales beneficiando a 17 mil 900 habitantes.

Se promovieron acciones de promoción de la salud, basadas en los Planes de Desarrollo Municipal y en diagnósticos para 6 municipios, beneficiando a 192 mil 661 pobladores. Se realizaron 5 mil 711 eventos educativos para promover la alimentación correcta, el consumo de agua simple potable, la actividad física, el rescate de la cultura alimentaria tradicional saludable, y la lactancia materna en mujeres, en los entornos, escolar, laboral y comunitario, con un impacto de 700 mil personas beneficiadas, para prevenir enfermedades como la diabetes, la hipertensión, el sobrepeso y la obesidad. Actualmente se cuenta con 2 unidades móviles interactivas con enfoque de promoción de la salud que dan cobertura a nivel estatal.

Tlaxcala obtuvo el quinto lugar nacional en el programa nacional de evaluación “Caminando a la Excelencia” (CAMEX), en el Programa Alimentación y Actividad Física. En 2018 fueron certificadas 84 instituciones educativas como promotoras de la salud, beneficiando a 30 mil 612 personas. Se realizaron 3 mil talleres de promoción de la salud beneficiando a más de 20 mil 880 habitantes en el estado y se efectuaron 9 ferias de la salud e interculturales para población indígena y migrantes, beneficiando a 7 mil 907 personas.

A la población se le otorgaron 1.2 millones de consultas con presentación de Cartillas Nacionales de Salud (CNS) y atención integrada de línea de vida. También se otorgaron 2 mil 146 consultas a la población migrante e indígena con 2 mil 146 beneficiados directos.

Con la finalidad de lograr una vida sana en las comunidades, se propició la participación de los municipios realizando ocho Reuniones del Consejo Directivo Municipal la Red Tlaxcalteca de Municipios por la Salud. A su vez, la Presidenta del Comité Coordinador de la Red Tlaxcalteca y Presidenta municipal de Tlaxco, asistió a la XXII Cumbre Hemisférica del Alcaldes y Gobiernos Locales, en Punta del Este, Uruguay, en representación de México y Tlaxcala, donde se abordaron temas importantes para el fortalecimiento del desarrollo en material de salud, evento al que asistieron 1 mil 600 alcaldes proveniente de diferentes países del mundo.

Se logró la incorporación de los 60 municipios a la Red Tlaxcalteca y se generó una segunda aplicación a los municipios del Tablero de Control en materia de Salud Municipal. Para 2018 se logró que 31 municipios pasarán de una evaluación precaria a satisfactoria. Este instrumento mide la participación del municipio en salud y verifica el avance de las acciones sanitarias. Integra 26 indicadores agrupados en cuatro bloques: Planes de Trabajo Municipal, Saneamiento Básico, Entornos Seguros y Fomento a la Salud; y establece mediciones semestrales para conocer y generar mecanismos de mejora a través de la evaluación que se proporciona a los 60 ediles, en reuniones periódicas con autoridades de salud.

Se invirtió en la promoción y difusión de la salud preventiva en las temporadas de calor e invernal, beneficiando a más de 1.2 millones de habitantes, con 70 materiales y programas preventivos, publicidad exterior, radio y televisión, destacando: planificación familiar, salud bucal, VIH SIDA y embarazo, brucelosis, prevención y control del cólera, prevención del cáncer de la mujer, salud materna y perinatal, alimentación correcta, activación física, consumo de agua simple potable y lactancia materna, prevención y control de la violencia familiar y de género, prevención de influenza, promoción de las cartillas nacionales de salud, prevención de la rabia, prevención de las adicciones y cáncer en la infancia y adolescencia.

Se atendió la salud de la población tlaxcalteca y durante este año, a través de las 179 unidades médicas de primer nivel de atención, se otorgaron más de 2 millones de consultas generales.

El componente de Salud de PROSPERA-Programa de Inclusión Social, aplica para las familias asignadas al Esquema de Apoyos con Corresponsabilidad y opera bajo tres estrategias específicas: proporcionar gratuitamente el Paquete Básico Garantizado de Salud; promover una mejor nutrición de la población beneficiaria y mejorar el autocuidado de la salud de las familias beneficiarias y de la comunidad.

Durante este año se otorgaron 516 mil 348 consultas a las familias beneficiadas y se entregaron suplementos alimenticios a 60 mil 828 beneficiarios del programa. El suplemento se entrega a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y se impartieron 4 mil 782 sesiones de promoción a la salud.

Para fortalecer los servicios de salud en el primer nivel de atención se reorganizaron las jurisdicciones sanitarias, como la participación en la elaboración de los manuales de organización para centros de salud, que especifican las funciones y actividades del personal operativo de los centros de salud. A este respecto, se han elaborado y aplicarán tres tipos de manuales de organización para centros de salud que van de uno a dos Núcleos Básicos de Servicios de Salud (NBSS), de 3 a 5 NBSS y de 6 a 12 NBSS.

En octubre 2018 se concluyó el proceso de integración del manual de procedimientos para la supervisión integral a centros de salud de primer nivel de atención, estandarizando en las tres jurisdicciones sanitarias los procesos de atención en todos los programas de acción para la promoción, prevención y atención médica integral. Con esto aseguramos el flujo de información en tiempo y forma para la atención efectiva y aplicación de los procedimientos en las unidades de primer nivel.

Lo anterior persigue los objetivos siguientes: primero, dar seguimiento a la prestación de servicios de atención médica integral bajo la ley general de salud; fomentar la cooperación técnica entre las unidades operativas de primer nivel de atención dando estrategias de soluciones; tercero, desarrollar y vigilar los procesos administrativos de las unidades de primer nivel de atención; programar la capacitación y el desarrollo del personal y proponer acciones de mejora continua en estas unidades; y difundir y verificar la aplicación de la normatividad y la vigilancia del expediente clínico con apego a las Guías de Práctica Clínica y mejora el sistema de Referencia y Contrareferencia.

Atención para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

El objetivo principal del Programa de Acción Específico (PAE) Salud de la Infancia y la Adolescencia es coordinar estrategias para reducir la morbilidad y mortalidad en los menores de 19 años. La mortalidad por diarreas está en actualización constante ofreciendo atención en salud a los menores de 5 años, en términos de preparación y uso de “Vida Suero Oral” para atender enfermedades diarreicas agudas (EDA).

Las infecciones respiratorias agudas representan un grupo misceláneo de patologías que, si no se atienden adecuadamente, se complican con neumonía, causando la muerte de los menores de 5 años. En 2018 se otorgaron 15 mil 772 consultas para niños menores de 5 años por esta causa.

Para la prevención, vigilancia y control de la nutrición de la infancia y la adolescencia se otorgaron 164 mil 863 consultas que incluían intervenciones de control nutricional, registro de la desnutrición, detección, control y seguimiento en niñas, niños y adolescentes con sobrepeso y obesidad; procuración de medicamentos y la colaboración en el diseño de protocolos de atención para el menor con problemas de nutrición.

Con respecto a la prevención enfermedades en las y los adolescentes, se realizó la Semana Nacional del Adolescente con un impacto en 125 mil adolescentes del estado que se informaron y sensibilizaron sobre los principales factores de riesgo y de protección, para evitar accidentes viales, suicidios, violencias, consumo abusivo de sustancias, embarazos no deseados, cáncer, sobre peso y obesidad. Se consolidaron 18 grupos de Promoción en la Salud en la Adolescencia.

El Programa de Vacunación Universal otorga protección contra enfermedades prevenibles a través de la aplicación de vacunas. Se adoptaron dos estrategias de vacunación: la fase permanente y las Semanas Nacionales de Salud. En la primera se aplicaron 17 vacunas para proteger contra 15 enfermedades y en las 3 campañas Nacionales de salud de 2018 se rompió la cadena de transmisión y se logró la erradicación y control de enfermedades como la poliomielitis y el sarampión.

Se cubrió a 90 por ciento de la población aplicando 763 mil 636 dosis de vacunas, erradicando enfermedades prevenibles por vacunación en menores de 5 años tales como sarampión, tosferina, difteria y poliomielitis. Tlaxcala es el tercer lugar nacional por sus logros en vacunación en camino a la excelencia y primer lugar en vacunación contra influenza en la temporada 2017-2018.

Tlaxcala inició en septiembre del 2017 la implantación de la Cartilla Electrónica de Vacunación en el 100 por ciento de sus unidades médicas, ubicándose varias semanas en el segundo lugar nacional en registro de niños con 78 mil 652 menores de 5 años responsabilidad de la SSA. En 2018, Tlaxcala se mantiene dentro de los tres primeros lugares en el registro de niños, y en el índice de efectividad, indicador de evaluación.

Para la conservación de vacunas a temperatura adecuada diseñamos e implementamos un sistema computarizado único en el país de vigilancia remota de las cámaras de red de frío para vigilancia las 24 horas del día, de todo el año. Tiene como ventajas la vigilancia a distancia de las condiciones de almacenamiento de material biológico, cero accidentes de red de frío, la reducción de costos por reparación de equipo y reposición de vacuna. La SESA ratifica su compromiso de brindar vacuna segura y de alta calidad a la población, lo que explica que Tlaxcala sea referencia tecnológica por la implementación de este proyecto.

Los niños y los adolescentes también pueden presentar daños relacionados con tumores malignos. Este año se diagnosticaron 28 pacientes con cáncer, seis de ellos (tumores sólidos) diagnosticados en etapas tempranas (I y II). Los pacientes fueron atendidos en el Hospital Infantil de Tlaxcala, acreditado para hematopatías malignas, tumores sólidos dentro del sistema nervioso central y tumores sólidos fuera del sistema nervioso central.

Los tres principales tipos de cáncer fueron leucemias, linfomas y tumores del sistema nervioso central, presentes principalmente en el grupo etario de menores de 5 años, con una prevalencia actual (2008-2018) de 387 casos (atendidos en el Hospital Infantil de Tlaxcala).

También se otorgó atención a pacientes de Puebla, Hidalgo, México, Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Guerrero, con una Sobrevida global a 5 años en pacientes menores a 18 años con cáncer.

En agosto del presente año se dieron a conocer los resultados de los Indicadores de Caminando a la Excelencia 2017 y Tlaxcala obtuvo el primer lugar nacional en este programa.

Planificación familiar

La planificación familiar es parte de los objetivos del Gobierno del Estado. La promoción de la planificación de la familia y la anticoncepción permitió incrementar la cobertura en 95 por ciento con un resultado total de 85 mil usuarios activos de métodos anticonceptivos temporales y definitivos, impactando en la prevalencia del uso de estos métodos con un 75 por ciento, situando a Tlaxcala en la décima posición a nivel nacional.

Se promovió que las instituciones del Sistema Nacional de Salud y la sociedad civil, conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública a través de la estrategia SIPEA (Sexualidad Informada para la Prevención de Embarazo en Adolescentes) e IPEU (Información para la Prevención del Embarazo en Jóvenes Universitarios) realicen acciones educativas en materia de salud sexual y reproductiva .

Favorecer el acceso a servicios de planificación familiar y anticoncepción permitió incrementar la cobertura de aceptación de métodos anticonceptivos temporales y definitivos en el grupo de puérperas antes de que egresaran del hospital, logrando una cobertura por arriba de la media nacional y colocando a Tlaxcala en el cuarto lugar con 89 por ciento.

Tlaxcala está entre los primeros cinco estados donde se oferta un APEO (Anticoncepción Post Evento Obstétrico) de calidad, empoderando a la puérpera tlaxcalteca: después de un parto, aborto o cesárea ella adopta de manera libre y bajo el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos un método anticonceptivo de larga duración tales como: dispositivo intrauterino, implante subdérmico y la oclusión tubaría bilateral. El Hospital de la Mujer fue el de mayor productividad en 2018 en APEO, obteniendo el cuarto lugar de 621 hospitales a nivel nacional, permitiendo a Tlaxcala igualar la tasa de fecundidad con la tasa nacional con un promedio de 2.2 hijos por cada 10 mil mujeres en edad fértil de 15 a 49 años de edad (CONAPO 2017).

Salud Sexual y Reproductiva de los Adolescentes

Se intensificaron las actividades comunitarias de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva en los 60 municipios de Tlaxcala, permitiendo realizar este año 11 mil 90 acciones, las cuales beneficiaron a la población estatal para disfrutar de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, libre de riesgos.

Se abrieron servicios amigables en 58 unidades de atención primaria, para orientar y aconsejar en métodos de anticoncepción, prevención de violencia, prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH y consejería de salud mental y adicciones. Se produjo la app “Aprende+Salud”, para informar vía *smartphone* sobre las principales enfermedades y problemas de salud en la adolescencia y la campaña #Likeportusalud en *Youtube* dirigido a las y los adolescentes para informar sobre riesgos a la salud en dicha etapa de la vida.

Salud materna y perinatal

Para garantizar el acceso a los servicios de salud, fortalecimos la estrategia de monitoras y monitores comunitarios, psicoprofilaxis y nutrición. Los monitores realizan actividades de campo en comunidades de las tres jurisdicciones sanitarias y así contribuyen a la identificación oportuna y el fortalecimiento de un embarazo, parto y puerperio seguro, periodo de lactancia materna y a reforzar acciones que garanticen el acceso de estas pacientes a los servicios de salud.

Cuadro 54. Capacitación y acciones comunitarias

CAPACITACIONES	TOTAL	ACCIONES	TOTAL
Madrinas y Padrinos obstétricos	2,853	Reconquista de pacientes y acercamiento a los servicios de salud	254
Puérperas	556	Acompañamiento a hospital	13
Madres en Lactancia	1,449	Gestión de traslado de transporte AME	51
Hombres y mujeres en edad fértil	10,898	Actualización Cartograma de Unidad	281
TOTAL	15,756	TOTAL	599

*Formato interno de productividad de nivel estatal 2018

Fuente: O.P.D Salud.

Para la atención prenatal de calidad se cuenta con instructores en psicoprofilaxis que realizan sesiones en unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, efectuando 150 sesiones y atendiendo a 609 embarazadas beneficiadas para favorecer el parto humanizado y reducir el índice de cesáreas.

Se creó un recetario regional para la mujer embarazada que consta de 100 menús para mejorar el estado nutricional de la usuaria con el uso de ingredientes nutritivos, biodisponibles a bajo costo y que tendrá un primer tiraje de 5 mil piezas.

Además, se otorgaron consultas nutricionales para vigilar el estado nutricional de la mujer embarazada con comorbilidad para detectar y referir de forma oportuna según su necesidad a embarazadas y madrinas y padrinos comunitarios. Se cuenta con 127 trasportes AME los cuales realizaron 189 traslados.

Se otorgaron 18 mil 436 consultas de control prenatal de primera vez y 97 mil 969 consultas subsecuentes, lo que se refleja en que el promedio de consultas otorgadas en el control prenatal fuera de 5.4, cifra superior a la media nacional y gracias a lo cual, se logró la oportunidad de captación de las pacientes embarazadas de un 45 por ciento.

De igual manera estas acciones se ven reflejadas en la reducción de la mortalidad materna, logrando que para este año se presentaran 5 defunciones, lo que representa una razón de morbilidad materna de 27.4 por ciento, y una reducción de 18 por ciento con respecto a 2017.

Una prioridad para esta administración es fortalecer las acciones para abatir la mortalidad materna e iniciar un control prenatal temprano, preparando a la madre para el parto, vigilar el puerperio, aconsejar en la crianza del menor de 5 años y fomentar la atención preconcepcional para prolongar un espacio intergenésico adecuado y mejorar el estado de salud de la mujer, en el marco de sus derechos sexuales y reproductivos.

Partería profesional

En el Centro de Salud de Ixtacuixtla se cuenta con siete enfermeras perinatales quienes, en el presente año, impartieron 946 consultas de control prenatal de primera vez, 4 mil 728 consultas subsecuentes y la atención de 20 partos respetados, entendiendo por esto, que la madre, el hijo y el padre, deciden sobre la forma de parir. Dado el éxito en la implementación de la partería profesional en Tlaxcala, la Secretaría de Salud Federal y OPS/OMS impulsan que este modelo sea replicado en las 31 entidades federativas.

Se están realizando capacitaciones continuas en las unidades de primer nivel a embarazadas, madrinas y padrinos comunitarios, puérperas, mujeres en lactancia y a hombres y mujeres en edad fértil en temas como: embarazo saludable, plan de seguridad, línea materna, signos y síntomas de alarma en el embarazo, puerperio y en el recién nacido, transporte y posada AME, parto respetado, nutrición del embarazo, atención pregestacional, cero rechazo a la embarazada y beneficios del ácido fólico.

La partería profesional se aplica en 12 unidades de primer nivel de atención y 2 unidades más con atención de parto respetado, ubicadas en Ixtacuixtla y San Luis Teolocholco, mejorando así la calidad de la atención materna perinatal con enfoque de riesgo y derechos humanos, centrados en la mujer y su familia. A la fecha se tienen 42 parteras activas capacitadas de manera mensual en las tres jurisdicciones sanitarias.

Cuadro 55. Servicios vinculados a salud reproductiva

Servicios Otorgados	Cantidad
Consultas en el continuo de la salud reproductiva desde la atención preconcepcional, prenatal, puerperio, recién nacido, edad reproductiva.	11,502
Atenciones de partos respetados centrados en la familia.	40
Métodos de planificación familiar otorgados.	2,320
Mujeres embarazadas referidas a hospitales resolutivos con factor de riesgo.	694
Talleres realizados en la comunidad de educación perinatal, estimulación temprana, lactancia materna.	629
Promoción de salud reproductiva en escuelas de nivel medio superior.	168

Fuente: O.P.D Salud.

La Jefatura Estatal de Enfermería tiene bajo su responsabilidad a 1 mil 818 recursos de enfermería distribuidos en las tres Jurisdicciones, ubicados en 169 unidades de salud de primer nivel de atención y 12 hospitales: 1 Hospital Infantil de alta especialidad, 1 Hospital de la Mujer Tlaxcalteca, 1 Hospital Regional, 5 Hospitales Generales y 4 Hospitales Comunitarios.

Cuadro 56. Distribución del personal de enfermería

Unidad	Plantilla ideal	Plantilla real	Faltante
Hospital General de Tlaxcala	275	275	0
Hospital de la Mujer Tlaxcalteca	188	171	17
Hospital Infantil de Tlaxcala	205	160	45
Hospital General de Nativitas	62	44	18
Hospital Comunitario de Zacatelco	68	43	25
Hospital Comunitario de Contla	54	54	0
Hospital General de San Pablo del Monte	110	68	42
Hospital General de Huamantla	154	130	23
Hospital General Regional "Lic. Emilio Sánchez Piedras"	273	264	14
Hospital Comunitario de Tequexquitla	59	35	24
Hospital General de Calpulalpan	139	99	40
Hospital Comunitario de Tlaxco	63	38	25
Jurisdicción Sanitaria N° 1	398	224	174
Jurisdicción Sanitaria N° 2	140	99	41
Jurisdicción Sanitaria N° 3	231	114	117
Total	2,419	1,818	605

Fuente: O.P.D Salud.

Cáncer de la mujer

Para este gobierno la salud de la mujer tlaxcalteca es una prioridad. Este año se hicieron 28 mil 841 detecciones clínicas de mama para hallar alteraciones anatómicas y morfológicas con sospecha de cáncer maligno; 17 mil 810 estudios de mastografía, diagnosticando 84 casos nuevos en mujeres mayores de 25 años, de los que 45 por ciento fueron oportunos. Se aseguró su atención en los centros oncológicos de manera gratuita con la cobertura de Seguro Popular.

Se realizaron 18 mil 827 citologías cervicales o papanicolaou como medida de detección de lesiones cervicales; de éstas, se efectuaron 659 detecciones de casos con lesiones pre malignas y poco más de 5 mil 761 consultas en el servicio de colposcopia, de las cuales se identificaron 250 casos sospechosos y 14 diagnósticos de cáncer cervical, con un 40 por ciento de mujeres detectadas en etapas tempranas a quienes se proporcionó tratamiento oportuno.

Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género

La violencia es un factor de riesgo que ocasiona numerosos y serios problemas en la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres, tanto en el plano de lo inmediato como a largo plazo.

En los últimos años se ha registrado en el estado un creciente reconocimiento del fenómeno de la violencia contra las mujeres y el tema ha logrado un lugar destacado en la agenda de mi gobierno estatal. La Secretaría de Salud a través del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.¹

Al respecto, se definieron acciones de prevención en la etapa de la adolescencia y juventud para prevenir violencia sexual en el ámbito comunitario y la violencia en el noviazgo.

En 2018 se impulsaron acciones para disminuir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. En primer lugar, la estrategia de reeducación para mujeres víctimas y hombres generadores de violencia de pareja, que brindaron herramientas psico-educativas, para establecer relaciones de igualdad a través de la conformación de 102 grupos de reeducación, 51 de mujeres y 51 de hombres. En los grupos de mujeres hubo un total de 980 participantes y 8 mil 450 asistencias; en los de hombres, 1 mil 9 participantes y 7 mil 427 asistencias.

Otra acción fue la intervención para la prevención de la violencia sexual en el ámbito comunitario en la edad de la adolescencia y juventud, organizando 54 grupos; 28 de mujeres y 26 de hombres. En los grupos de mujeres acudieron 447 participantes con 4 mil 328 asistencias; y en los de hombres acudieron 438 participantes para 3 mil 594 asistencias.

¹ Artículo 46, fracción V; “Brindar servicios reeducativos integrales a las víctimas y a los agresores, a fin de que logren estar en condiciones de participar plenamente en la vida pública, social y privada”.

La intervención de prevención de la violencia en el noviazgo fue otra acción, implementando 44 grupos de mujeres y hombres adolescentes, acudiendo 668 participantes para una asistencia de 5 mil 573. En las intervenciones de prevención los participantes comprendieron el problema social de la violencia sexual comunitaria y en el noviazgo para las mujeres, adquiriendo conocimientos sobre los factores sociales y culturales que sostienen las ideas del patriarcado, con una visión crítica y reflexiva.

Las acciones antes señaladas favorecieron a las mujeres de los municipios de Calpulalpan, Tlaxcala, Apizaco, San Pablo del Monte, Zacatelco, Xicohtzinco, Papalotla, Huamantla, Ixtenco, Panotla, Tepeyanco, Chiautempan, Axocomanitla, Xalostoc, Terrenate, Tzompantepec, Nanacamilpa, Teolocholco, Acuamanala, Santa Cruz Tlaxcala, Tlaxco, Contla, Atlangatepec, Apetatitlan, Sanctorum y Yahuatemehcan.

Salud del Adulto y del Anciano

Las enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión, el sobrepeso y la obesidad en el país son causas de morbi-mortalidad; y en Tlaxcala el programa de salud en el adulto y en el anciano tiene como objetivo la prevención y detección oportuna de estos padecimientos.

En 2018, en la población de 20 años y más se realizaron 180 mil 117 detecciones de diabetes, 39 mil 844 de hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias; 9 mil 561 de sintomatología prostática y 15 mil 806 alteraciones de la memoria y síndromes geriátricos. En febrero inició la segunda fase de las “Clínicas en Diabetes” para tratar enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, hipertensión arterial y enfermedades propias de la edad adulta. El objetivo de estas clínicas es controlar la glucosa, presión arterial, dislipidemias, y prevenir y retrasar complicaciones del paciente. A la fecha se tienen 368 pacientes en las nueve clínicas.

Tlaxcala obtuvo en el Índice de Calidad de la Atención de la Diabetes en México (ICAD) un porcentaje de 66.7, arriba de la media nacional (65 por ciento), situándonos en el lugar 18 nacional. Es importante comentar que en septiembre se dio apertura al Índice de Calidad a la Atención de la Hipertensión Arterial para la mejora de la calidad de la atención de personas con este padecimiento, en ese contexto el estado se halla en el lugar 7, con 72.4 por ciento, superior a la media nacional.

Tlaxcala cuenta con seis unidades médicas en la Red de Excelencia, lo que nos posiciona en el sexto lugar nacional, con 82.9 por ciento de pacientes detectados con diabetes o con otros factores de riesgo para enfermedades crónicas.

Atención integral de la salud mental

El Gobierno del Estado emprendió acciones estratégicas para reducir el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, y atendió oportunamente padecimientos mentales de las y los tlaxcaltecas, con decisiones orientadas a la prevención primaria, detección temprana, atención oportuna, capacitación e investigación y canalización eficaz a tratamiento residencial, buscando el desarrollo social incluyente para fortalecer el bienestar y reintegrar el tejido social.

El programa de salud mental y adicciones otorgó 7 mil 424 consultas psiquiátricas, 39 mil 125 consultas de psicología clínica y la participación de 70 mil 721 jóvenes de 10 a 19 años de edad en acciones de prevención de adicciones y trastornos mentales. Además, se impulsó la concientización a profesionales de la salud y la población para evitar la estigmatización de los padecimientos mentales, logrando 510 personas capacitadas de las unidades de primer nivel en el programa de salud mental y adicciones.

Finalmente, se dio continuidad entre los jóvenes a la aplicación para celulares “Juega, Conócete, Cuídate”, cuyo objetivo es informar de los riesgos a la salud, los factores de la protección y las instancias a las cuales se puede acudir para atención especializada en la adolescencia.

Salud bucal

54 escuelas estatales participan de la estrategia “Escuelas Libres de Caries y Promotora de la Salud Bucal”, para disminuir los índices de caries en alumnos de educación básica. Se certificó a cinco escuelas y se recertificó a dos más, beneficiando a 1 mil 989 alumnos de educación básica.

En el Programa de Salud Bucal del Preescolar y Escolar están inscritas 400 escuelas, beneficiando a 105 mil 521 alumnos. Se realizan actividades de prevención y promoción bucodental; las actividades extramuros versan sobre detección de placa dentobacteriana, técnica de cepillado, técnica de uso dental, sesiones de salud bucal, revisión de tejidos y aplicación de barniz de flúor. En total, se realizaron más de 1.2 millones de actividades extramuros de salud bucal.

La Secretaría de Salud cuenta con 77 unidades médicas en las que se proporciona el servicio de odontología. En 2018 se otorgaron 152 mil 268 consultas odontológicas en los diferentes grupos de edad, realizándose 409 mil 203 actividades de atención preventiva de salud bucal y 292 mil 81 actividades curativas de salud bucal.

Atención médica especializada

En el segundo año de gobierno se ha reforzado y consolidado el funcionamiento de las unidades hospitalarias, con el objetivo de mejorar y fortalecer la capacidad resolutive de los seis hospitales generales, cuatro hospitales comunitarios y dos hospitales de especialidad (el Infantil y el de la Mujer).

Para fortalecer la prestación de servicios de salud se mantienen convenios y acuerdos con otras dependencias e instituciones. Se tienen suscritos diversos convenios, sin embargo predominan tres: el Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, entre las Secretaría de Salud y el estado de Tlaxcala; el Acuerdo de Atención de Emergencias Obstétricas, que provee servicios de salud en sus unidades médicas, a mujeres en edad gestacional con emergencia obstétrica y el Convenio con la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, y el DIF capitalino, para el uso a título gratuito de “Médico en tu casa” y “Cunas CDMX”.

Derivado del Convenio Específico de Coordinación para el Intercambio de Servicios, con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se realizó la adhesión al convenio federal para implementar el intercambio o la prestación unilateral de servicios entre las unidades médicas y garantizar el acceso a servicios de salud de la población de Tlaxcala, así como determinar los compromisos para optimizar el empleo del personal e infraestructura médica.

En 2018, los principales servicios otorgados a la población fueron: 168 mil 462 consultas de especialidad, 42 mil 574 egresos hospitalarios, 32 mil 510 cirugías realizadas y 78 mil 114 atenciones de urgencias, así como 254 mil 645 consultas generales en las cuales se incluyeron los servicios de psicología, odontología, planificación familiar, nutrición, medicina de rehabilitación, terapia del lenguaje y audiología, entre otros. Dentro de los auxiliares de diagnóstico, referente a servicios de radiología e imagen, se realizaron 145 mil 169 estudios y cerca de 2.7 millones de estudios de laboratorio.

Se signaron convenios con el ISSSTE, Cruz Roja, Clínica Conde de Valenciana A.C., Centro de Rehabilitación Integral y el Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada, para atender a la población con servicios médicos profesionales, asistenciales de urgencias, ordinarios y auxiliares de diagnóstico, servicios médicos para atender pacientes con catarata, estrabismo, pterigión, glaucoma, servicios de medicina física y rehabilitación. Se sigue impulsando el convenio para la atención de la emergencia obstétrica con todas las instituciones del sector salud en Tlaxcala, brindando atención oportuna y de calidad.

Se proporcionaron servicios de diálisis, hemodiálisis y trasplante renal a pacientes con insuficiencia renal crónica. En 2018 se benefició a 261 pacientes con 396 mil 336 sesiones de diálisis, además de 23 mil 169 sesiones de hemodiálisis, beneficiando a 208 pacientes en el año.

Se incrementó la atención de la clínica de Cuidados Paliativos ubicada en el Hospital General de Tlaxcala para mejorar la calidad de vida del enfermo en fase terminal; se brindaron 620 consultas a pacientes, 250 de ellas con padecimientos oncológicos y 370 no oncológicos. Otros servicios otorgados fueron las visitas domiciliarias, interconsultas, sedaciones paliativas.

Con la incorporación de la TELEMEDICINA como herramienta de diagnóstico remoto, se está realizando la gestión del “Proyecto Integral Telesalud del Estado de Tlaxcala” para beneficiar a toda la población del estado, contando con los siguientes servicios: 12 Unidades

Interconsultantes, nueve Unidades de Consulta, tres Unidades de Tele educación, 46 de Tele gestión, y cinco de Tele asistencia. Actualmente se está en fase de asignación del recurso por el nivel federal, por 80 millones de pesos.

Cirugía extramuros

El programa de cirugía extramuros fue creado para incrementar la cobertura de servicios y hacer efectivo el derecho a la protección de la salud de todos los mexicanos, por ello en abril se realizó la Jornada de Labio y Paladar Hendido, siendo operados 29 pacientes y en agosto 37 pacientes más, sumando 66 beneficiados.

Además, se realizó la Jornada de Prótesis de Cadera y Rodilla en septiembre beneficiando a 12 pacientes programados. En septiembre el DIF Estatal y la Secretaría de Salud, con apoyo de la Asociación Mexicana de Cirugía de la Mano (AMCM), realizaron la Jornada de Cirugía de Mano Extramuros, beneficiando a 73 pacientes.

Centro Regulador de Urgencias Médicas

El Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) es la instancia técnico-médico-administrativa que establece la secuencia de las actividades específicas para la atención médica prehospitalaria en el sitio del evento crítico y el traslado y la recepción en el establecimiento para la atención médica designada, brindando atención oportuna y especializada las 24 horas del día, los 365 días del año.

Este año se realizaron 7 mil 800 servicios; se disminuyó la necesidad de ambulancias en un 20 por ciento del total de los servicios registrados, también se hizo el censo de recursos y capacidad instalada de las corporaciones de atención prehospitalaria y hospitales del sector salud para la atención de pacientes de manera ordinaria y en caso de emergencia mayor, y el registro estatal de ambulancias del sector salud, corporaciones y municipios del estado. En trabajo conjunto con COFEPRIS, se realizó la supervisión de las unidades ambulancia en el estado.

Otros trabajos hechos fueron el Convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Seguridad Pública; el Enlace físico con el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia (CALLE), participando con siete médicos reguladores y dos técnicos para la coordinación del despacho de ambulancias de las diversas corporaciones.

Se cuenta con cuatro ambulancias para el centro regulador de urgencias, incluyendo una ambulancia especializada en comando de incidentes para contingencias mayores, equipada con cuatro diferentes equipos de comunicación VHF, UHF, MATRA satelital y grabación continua, así como chalecos de atención, bandas de limitación de riesgos, tarjetas traje, entre otros.

Programa de vigilancia epidemiológica

Continuamos con cero casos de cólera en Tlaxcala desde 1997, gracias al trabajo coordinado del Sector Salud, CONAGUA, municipios, SEP y COEPRIST, con acciones de promoción, prevención, tratamiento y vigilancia epidemiológica y sanitaria.

La vigilancia epidemiológica activa de los casos de enfermedad diarreica con muestras de laboratorio a través de las Unidades Médicas de 1º y 2º Nivel de atención, ha permitido intervenir y llevar a cabo actividades de control y de promoción de la salud entre la población, además de impactar en otras enfermedades con las que se comparten los mecanismos de transmisión, de prevención y control, así como la detección de 4 mil 79 hisopos rectales a casos de diarrea.

Tlaxcala es el único estado en el país que proporciona el cloro para la desinfección del agua de la red potable para consumo humano a los ayuntamientos de forma totalmente gratuita. Se mantiene una estrecha vigilancia epidemiológica entre la población que tiene enfermedades diarreicas en todo el año, para identificar la enfermedad.

En 2018 la administración estatal respondió a las acciones de prevención de la transmisión materno-infantil del VIH y la sífilis congénita. Tlaxcala fue reconocida por el Congreso de la Unión como estado líder en la prevención de estas enfermedades en el recién nacido.

Este logro es debido al especial énfasis en la detección oportuna del VIH en el 100 por ciento de las embarazadas, aplicando tres pruebas de detección durante la gestación y garantizando el abasto de las unidades médicas de la Secretaría de Salud. De la misma forma fue validado como primer estado del país libre de transmisión perinatal del VIH y sífilis congénita.

La focalización de intervenciones permite detectar y mejorar la atención médica y disminuir la mortalidad por debajo de la media nacional; así contribuimos a la reintegración de las personas afectadas a su ámbito laboral, familiar y social sin lesionar su economía, pues los tratamientos antirretrovirales se expiden gratuitamente, con una inversión de 35 millones de pesos.

Para eliminación de la transmisión perinatal de VIH y sífilis congénita se realizaron 42 mil detecciones a embarazadas. Como parte de las acciones de prevención del VIH y otras infecciones de transmisión sexual, la Secretaría de Salud distribuyó 1.8 millones de condones masculinos y femeninos entre jóvenes y población vulnerable. Estas acciones estuvieron acompañadas de pláticas informativas a estudiantes, profesores y padres de familia de los niveles de 5º y 6º de primaria, secundarias, bachilleratos, y universidades.

Tlaxcala es el primer estado en adquirir con presupuesto estatal nuevos tratamientos antivirales de acción directa para hepatitis C; permitiendo un mejor control del VIH y la curación de la hepatitis C. Esta acción se dirige a personas coinfectadas VIH/Hepatitis C y se proporciona gratuitamente.

Son prioridad los casos complicados en extremos de edad, como la aparición de multifarmacoresistencia y vínculo con enfermedades como el SIDA y la diabetes, entre otras, por el difícil acceso a los sistemas de salud en áreas específicas y por los grupos de mayor vulnerabilidad. Por eso el programa de tuberculosis ha reforzado acciones para la detección, prevención y tratamiento de esta enfermedad como: 3 mil detecciones para la búsqueda intencionada de sintomáticos respiratorios y toma de muestra y la Campaña de Detección de la Tuberculosis en periódicos murales y cápsula en salas de espera y desfiles con alumnos de educación primaria de 14 municipios de alto riesgo.

Además, se realizaron actividades en comunidades indígenas para brindar información sobre tuberculosis y oferta de baciloscopía; se capacitó al personal médico y de enfermería de la Secretaría de Salud para el trato con pacientes y familiares afectados por tuberculosis; se mantuvo una vigilancia epidemiológica en centros de penitenciarios, tutelar para menores y grupos de ayuda (AA). El Gobierno del Estado ha invertido en métodos diagnósticos eficientes y confiables como es el caso Gene-Xpert, el cual reduce el tiempo de resultado (2 horas) y además cuenta con identificación de resistencia inicial al tratamiento (Rifampicina).

Tlaxcala está libre del dengue, paludismo, chikungunya y zika; no obstante, se realizan acciones de prevención y control como la Jornada Nacional de Lucha Contra el dengue, zika y chikungunya, que alerta a la población de los riesgos por infección de estas enfermedades en los 60 Municipios. Se hizo el saneamiento básico de áreas comunes de diferentes municipios, informando a la población de las medidas preventivas para evitar la acumulación de recipientes que sirvan como criaderos de fauna nociva y sobre la limpieza de unidades médicas de las localidades de la entidad por personal de esta y del municipio.

Dentro de los municipios participantes se encuentran: Ixtacuixtla, Tlaxcala, Panotla, Chiautempan, Amaxac de Guerrero, Altzayanca, Terrenate, San Lucas Tecopilco, Nanacamilpa, Tlaxco, Yauhquemehcan, Tepeyanco, Zacatelco, Concordia, Milagro, Nativitas, El Carmen Tequexquitla, Tlaxco, Española, Calpulalpan, Apizaco, Nopalucan.

Se mantuvo la vigilancia entomológica para detectar la presencia de vectores transmisores de enfermedades virales (dengue, zika, chikungunya) o parasitarias (paludismo); la detección es mediante ovitrampas, colocándolas en potenciales criaderos de mosquitos, algunos de ellos dentro de viviendas y otras más en sitios a campo abierto. Se realizó una capacitación constante al personal médico y de enfermería de la Secretaría de Salud sobre estas enfermedades.

A partir de la asamblea General de las Naciones Unidas de 2015 se buscó reducir a la mitad, en 2010 y a nivel mundial, el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tránsito. Dicha meta está inscrita en la estrategia de la Organización Mundial para la Salud, denominada “Decenio de Acción para la seguridad Vial 2011-2020”.

En Tlaxcala la acción estratégica de alcoholimetría tiene como objetivo contribuir a la disminución, mediante acciones preventivas, de la ocurrencia y gravedad de las lesiones de

tránsito como consecuencia de la conducción bajo los efectos del alcohol; la evidencia científica muestra resultados exitosos con el establecimiento de controles (pruebas aleatorias) de alcohol en aliento de conductores, reduciendo los accidentes hasta un 20 por ciento.

Para 2018 los tres municipios prioritarios son Tlaxcala, Calpulalpan y Huamantla, donde se continúa realizando el monitoreo de alcohol en aliento a conductores mediante los operativos Conduce sin Alcohol. Se sumó el municipio de Apizaco y se realizó una reunión con los municipios de Tzompantepec, Santa Cruz Tlaxcala, Chiautempan, Apetatitlán, Yauhquemehcan, proponiendo el operativo para contribuir e incidir en la disminución de las lesiones mortales asociadas a accidentes viales por consumo de alcohol.

Se impulsó la operación del Observatorio Estatal de Lesiones, espacio intersectorial y multidisciplinario que ha permitido la obtención de datos de calidad para el estado, capturando 1 mil 482 accidentes hasta el mes de agosto de 2018.

Analizando dichos datos se obtuvo información para la toma de decisiones como la implementación de puntos de alcohol, auditorías viales y la sensibilización a la población, identificando a la población por grupos de edad, factores de riesgo y principales vialidades. Se realizaron tres reuniones con el grupo interinstitucional del observatorio estatal de lesiones para mejorar la calidad de la información, presentando los análisis de esta al corte del mes correspondiente.

Los accidentes son problemas prioritarios para la salud pública, por lo que se puso en marcha desde 2014 el Programa de Acción específica: Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables para prevenir y controlar las cinco lesiones que más carga de enfermedad generan: ahogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras. Se generaron campañas de radio y televisión en vacaciones, cuando los menores se hallan en el hogar, equivalentes a 20 mil mensajes (*spots*). Se acudió a la feria de prevención de Accidentes en el Trabajo donde se dieron pláticas de sensibilización a los trabajadores en las diferentes áreas de las empresas participantes, con 1 mil 500 mensajes (*spots*).

Zoonosis

Tlaxcala es el primer estado en México y Latinoamérica certificado como área geográfica libre de la transmisión de la rabia canina. Ya son 23 años sin defunciones por rabia humana y 13 años sin casos de rabia canina. El Gobierno de Tlaxcala proporciona atención de calidad al 100 por ciento de personas agredidas por animales potencialmente transmisores de rabia.

Con el fin de mantener a Tlaxcala libre de la transmisión de rabia canina, la Coordinación Estatal de Zoonosis dependiente de la Secretaría de Salud estatal, realizó acciones para el control de esta enfermedad mortal como reuniones de trabajo con los 60 presidentes municipales, dándoles a conocer la problemática que enfrentan en cada una de sus localidades y las diferentes soluciones con el fin de evitar defunciones por rabia; 11 operativos de vacunación antirrábica en el mismo número de municipios considerados de riesgo para la presentación de

focos rábicos y campañas de esterilización quirúrgica de perros y gatos en los 60 municipios, esterilizando hasta el mes de septiembre un total de 19 mil 432 perros y gatos.

Además, se llevaron a cabo dos semanas nacionales de vacunación antirrábica canina y felina, vacunando a 345 mil 711 perros y gatos en todas las comunidades del estado.

Se hicieron 2 mil 131 diagnósticos de rabia por laboratorio a todos los animales sospechosos de padecerla y el monitoreo en 100 por ciento de las localidades del estado para verificar la no circulación del virus; finalmente, se dio atención antirrábica de 468 personas agredidas (100 por ciento) por animales potencialmente transmisores de rabia que solicitaron el servicio en unidades de primer y segundo nivel de atención, aplicando 19 tratamientos antirrábicos a igual número de personas.

Innovación y Calidad

Se tienen acreditados y en proceso de acreditación 66 por ciento de nuestros hospitales, con diferentes servicios como unidades de cuidados intensivos, atención quirúrgica de defectos cardiovasculares, tratamiento de tumores sólidos, hematopatías, VIH, entre otros.

La acreditación es el mecanismo por el cual la Secretaría de Salud garantiza que los establecimientos otorgan una atención segura y de calidad con estándares de funcionalidad en infraestructura hospitalaria, y aseguran el financiamiento para el tratamiento de los padecimientos evitando el gasto a las familias tlaxcaltecas.

Uno de los mecanismos importantes en las unidades médicas es la participación ciudadana, que se realiza a través del “aval ciudadano”, figura con la cual la Secretaría busca recuperar la confianza de los usuarios de los servicios de salud y ser el intermediario entre la población y la institución, para vigilar las actividades de la Secretaría y el trato adecuado en condiciones adecuadas.

Actualmente se cuenta con la instalación de 207 avales ciudadanos a título individual, con lo que se cubre a los 60 municipios del estado, con la participación activa de cada uno de ellos en las evaluaciones cuatrimestrales.

En el Plan Estatal de Acreditación 2018 se incluyeron dos hospitales para Acreditar “CAUSES”, 1 para Acreditar “Gastos Catastróficos” y en Reacreditación se incluyeron seis hospitales en CAUSES (HIT, Mujer, Zacatelco, Contla, Tlaxco y Carmen Tequexquitla), así como 18 Unidades de Primer Nivel.

En 2018 CAUSES primer nivel son 13 Unidades en procesos de acreditación y reacreditación (CAPAS, CAPACITS, Unidades Móviles, centros de Salud Urbanos y Rurales) y cinco Fondos de Protección para Gastos Catastróficos (Hematopatías malignas, tumores sólidos dentro del sistema nervioso central, tumores sólidos fuera del sistema nervioso central, VIH/SIDA, SAI, trastornos quirúrgicos cardiovasculares congénitos).

El objetivo principal de este proceso es mejorar la atención que se brinda a la población en aspectos de estructura (instalaciones, equipamiento biomédico) y procesos de atención médica (urgencias, hospitalización, cirugía, terapias, farmacia, laboratorio y estudios de diagnóstico) y capacidad para brindar los servicios. Este proceso se efectúa con la finalidad de gestionar recursos financieros para mejorar la infraestructura de salud en el estado.

En la presente administración con respecto a la evaluación del desempeño en la prestación de los servicios de salud, el departamento de Calidad y Educación en Salud tiene 238 unidades con buzones instalados, que corresponden al Sistema de Unificado de Gestión. Estos buzones se abren una vez por mes con la presencia de Director, el gestor de calidad de la unidad, personal de Seguro Popular, contraloría del ejecutivo y el aval ciudadano que representa la comunidad. A la fecha se han captado 1 mil 262 notificaciones.

Cuadro 57. Clasificación de notificaciones de buzón

QUEJAS > A 90 DÍAS	QUEJAS < A 90 DÍAS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES	SOLICITUDES DE GESTIÓN	TOTAL
182	582	110	376	13	1,262
14.40%	46.10%	8.70%	29.80%	1.00%	100%

Fuente: O.P.D Salud.

Uno de los compromisos de la presente administración es la formación de recursos humanos con calidad para una mejor atención a la población Tlaxcalteca. La Secretaria de Salud cuenta con 1 mil 599 recursos humanos en formación de las diferentes ramas del conocimiento de la salud, dentro de las que se encuentran medicina, enfermería, odontología, psicología, trabajo social, entre otras.

Actualmente 80 estudiantes de medicina realizan sus prácticas clínicas en cinco unidades hospitalarias del O.P.D. Salud de Tlaxcala. En 2018 se incrementó en 9 por ciento las plazas de internado médico, totalizando 61 plazas en cinco unidades hospitalarias del estado. Para la formación del área de enfermería, se proporcionan 560 campos clínicos para enfermería y 333 en unidades de atención primaria a la salud con un total de 893 campos clínicos. Respecto al servicio social de las carreras de la salud, actualmente se cuenta con 140 pasantes de medicina, 314 de enfermería y 59 de odontología, todos ellos distribuidos en las diferentes regiones del estado. En los servicios de atención médica se tienen 33 plazas de servicio social.

Con lo que respecta a especialidades médicas, la Secretaría de Salud de Tlaxcala también interviene en la formación de recursos altamente calificados, tal es el caso del Hospital Infantil de Tlaxcala, el cual es sede de la especialidad de pediatría con 8 recursos en formación de la especialidad.

El Hospital general de Tlaxcala también contribuye a la formación de recursos de especialidad en pediatría, ginecobstetricia, anestesiología, medicina interna y cirugía: actualmente se forman 11 recursos en el primer año de las diferentes especialidades. Por último, también se cuenta con siete residentes en el tercer año de la especialidad, los cuales se rotan por un periodo de cuatro meses en el Hospital Regional Emilio Sánchez Piedras y en el Hospital General de Huamantla.

Todo esto suma 1 mil 599 recursos humanos en formación en las diferentes ramas del conocimiento de las áreas de Salud en nuestra secretaría.

Se realizó el séptimo curso-taller de Metodología de la Investigación, cuyo objetivo es consolidar las líneas de investigación de la secretaría de salud de Tlaxcala, mediante la capacitación continua de los trabajadores de la salud que hayan realizado previamente un estudio de investigación en Salud, el cual tuvo una asistencia de 30 trabajadores de la secretaría, y de otras instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, SEDENA) o universidades públicas o privadas de Tlaxcala.

Se encuentra en ejecución el estudio de investigación “Estudio de Prevalencia de Enfermedad Renal y Factores de Riesgo en Población Pediátrica de 11 a 18 años en el Estado de Tlaxcala”, el cual se está realizando con la colaboración entre la Secretaría de Salud de Tlaxcala, el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, la Fundación Mexicana del Riñón, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Universidad de British Columbia, la Universidad Panamericana y el Seguro Popular.

El objetivo de este estudio es identificar tempranamente casos nuevos de enfermedad renal crónica en una muestra de 3 mil 440 jóvenes de 12 a 18 años, estudiantes de secundarias y escuelas de nivel medio superior, de todo el Estado de Tlaxcala. Además, se pretende identificar si la enfermedad se relaciona con la presencia de metales pesados en el agua de consumo, y/o con susceptibilidad genética.

La capacitación es parte fundamental de la calidad de la atención médica, en el O.P.D. Salud de Tlaxcala, por lo cual se parte de un diagnóstico de necesidades de capacitación de los trabajadores con base en la problemática de salud estatal: en el presente año se programaron 324 actividades de capacitación, con un total de 10 mil 52 asistentes a las mismas.

Comisión de bioética

Para esta administración es prioritario promover la observancia de la bioética en los procesos de atención médica, en la investigación y la administración en salud, así como en la conservación del ambiente y situar a la bioética como política de gestión y desarrollo del sector salud.

Para fortalecer la estructura de la Comisión de Bioética del Estado, se impulsó la integración y funcionamiento de 19 Comités Hospitalarios de Bioética, 16 del Sector Salud (IMSS, ISSSTE y Salud de Tlaxcala) y 3 en hospitales privados. Igualmente se cuenta con dos Comités de Ética en Investigación, uno en el Hospital Infantil de Tlaxcala y el otro de carácter estatal con sede en la Secretaría de Salud.

Para fomentar la aplicación de los principios bioéticos en la relación clínica, el conocimiento de los diversos temas de la materia y el análisis de problemas y dilemas bioéticos, se llevaron a cabo acciones de capacitación en bioética, con énfasis en los integrantes de los comités para el desempeño adecuado de sus funciones y para que repliquen el conocimiento en sus unidades de adscripción.

Estas actividades de capacitación se realizaron también con el personal en formación: internos de pregrado, pasantes en servicio social y médicos residentes. Todo lo anterior contribuye a mejorar el proceso de atención a los pacientes, en el marco de los derechos humanos, el trato digno y el mejoramiento de la calidad de la atención a la salud y de la investigación científica.

De igual forma, se realizaron actividades de difusión de manera personal, mediante foros, exposición con preguntas, cine debate, actividades lúdicas con la finalidad de crear una cultura bioética. Asimismo, se ha entregado material promocional con mensajes breves alusivos al conocimiento bioético y a la existencia de la Comisión. Finalmente, se realizó la “Sexta Semana de Difusión de la Cultura Bioética” del 8 al 12 de octubre de 2018.

Consolidada para la Adquisición de Bienes Terapéuticos

Con el objetivo de optimizar el uso de los recursos la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Salud de Tlaxcala, se adhirió a la compra consolidada a nivel nacional a través de la Secretaría de Salud (SSA) federal, el IMSS, el ISSSTE, la SEDENA, PEMEX, y otras dependencias.

Este año se participó con 584 claves de medicamentos y 458 claves de material de curación; se adjudicó el 78 por ciento para medicamentos y un 43 por ciento para material de curación, lo cual permitió un ahorro de 7 millones de pesos².

² Fuente página del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Compra Consolidada 2018-2019: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/compraconsolidada/2018-2019/ahorros2.png>

De forma complementaria y con el objetivo de hacer eficientes los procesos de adquisición y evitar los sobrepagos, se realizan a través de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno los procedimientos de Licitación Pública Nacional e Invitación a cuando menos tres personas, con el fin de garantizar el mejor precio y condiciones que permitan otorgar servicios integrales de salud. Actualmente se cuenta con los manuales de procedimientos normalizados para la operación de la farmacia, lo que permitirá un mejor desempeño de las funciones de los servidores públicos responsables para ejecutar eficientemente las acciones de salud.

Tecnologías y sistemas de información

Dada la importancia del surtimiento de material de curación y materiales diversos, en 2018 se desarrolló un sistema de información para administrar de manera integral los almacenes de las principales unidades médicas de Salud de Tlaxcala, que se encuentra en etapa de prueba piloto y pronto se implementará en las 12 unidades hospitalarias.

Se fortaleció el uso del Expediente Clínico Electrónico (ECE), utilizándose actualmente en el 100 por ciento de los centros de salud, unidades móviles y en el servicio de consulta externa de 11 de los 12 hospitales, siendo un total de 191 unidades médicas de Salud de Tlaxcala, lo que nos permite tener el registro nominal de más de un millón de atenciones prestadas en la consulta externa a la población tlaxcalteca.

Plan Maestro de Infraestructura

Durante este año se priorizó la inversión para el mantenimiento de unidades médicas conservándolas en óptimas condiciones, por lo que se han realizado 19 acciones de infraestructura por un monto de 14.3 millones de pesos, y el equipamiento de 21 unidades médicas de primero y segundo nivel por 11.9 millones de pesos.

En 2018, para el seguimiento al proyecto “Sustitución por Obra Nueva y Equipamiento del Hospital General de Tlaxcala de 90 camas”, se realizó una actualización al proyecto ejecutivo con una inversión de 1.9 millones de pesos. Se puso la primera piedra del proyecto, el cual sustituirá al actual hospital que tiene 70 años de servicio y que se inauguró en 1948.

El objetivo del proyecto es garantizar una atención hospitalaria segura y de calidad, con nuevas instalaciones del Hospital General de Tlaxcala de 90 camas censables, con equipamiento de vanguardia y estándares nacionales e internacionales. Los beneficios serán, entre otros: atender la demanda de 393 mil 103 tlaxcaltecas del área de cobertura y de 245 mil 903 afiliados al Seguro Popular; proporcionar espacios físicos y equipamiento óptimos a los usuarios de sus servicios y fortalecer la oferta de servicios de salud de Tlaxcala.

De manera directa se incrementará el número de camas censables a 90; se aumentará la capacidad resolutive de atención al contar con 30 consultorios, 14 secciones de laboratorio, cinco salas de Imagenología, entre otros servicios; se contará con instalaciones seguras que disminuyan el riesgo y garanticen el funcionamiento ante urgencias y contingencias; se garantizará una atención segura y de calidad a los pacientes y a familiares: se logrará la acreditación y certificación de esta unidad hospitalaria; disminuirán los riesgos laborales a todo el personal que labora en este hospital y se dará respuesta a la demanda en salud de la población Tlaxcalteca.

Comisión Estatal en Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIST)

Con una inversión superior a los 4 millones de pesos se fortaleció el fomento sanitario, para acompañar al usuario prestador de servicios con capacitación y asesorías de los requisitos sanitarios que un servicio o un producto debe garantizar para evitar algún riesgo sanitario a la población.

Con la participación de los tres niveles de gobierno, y la corresponsabilidad de la iniciativa privada (Cámaras y Asociaciones diversas), se realizó la difusión de la normativa sanitaria vigente a través de 388 pláticas dirigidas a atender la prestación de servicios de atención médica, insumos para la salud, productos y servicios; entre los más importantes se realizaron 2 foros de insumos para la salud, 5 foros dirigidos a laboratorios clínicos, hospitales públicos y privados así como a odontólogos y estomatólogos del estado, dos foros dirigidos a empresas purificadoras de agua y hielo y 3 foros para manejadores de alimentos (restaurantes, fondas, entre otros).

Adicionalmente se tuvieron dos talleres de formación de instructores en los seis pasos de salud con prevención, 1 taller de implementación del sistema de gestión de calidad, 72 visitas de fomento sanitario en consultorios adyacentes a farmacias y 1 foro dirigido a expendios de bebidas alcohólicas para sensibilizarlos en la no venta de alcohol a menores de edad y los riesgos a la salud por venta de alcohol adulterado.

Durante la vigilancia sanitaria se realizaron 5 mil 12 verificaciones para identificar buenas prácticas de higiene de los prestadores de servicios, y 1 mil 389 muestreos en alimentos para comprobar la aplicación de prácticas adecuadas de higiene y sanidad, reduciendo el riesgo de intoxicaciones a la población por consumo de alimentos contaminados. Se hicieron 1 mil 14 muestreos en los más de 500 pozos de agua potable en el estado, previniendo enfermedades de origen hídrico en beneficio de más de 1.3 millones de habitantes.

En control sanitario se emitieron 6 mil 100 dictámenes para calificar y notificar a los prestadores del sector público y privado el cumplimiento de la normativa sanitaria, garantizando con ello el derecho de petición de los usuarios y de la ciudadanía que acudió ante la autoridad reguladora solicitando la atención de quejas sanitarias.

Se invirtieron más de 100 mil pesos en el proyecto Diabetes, en el cual se fomenta el consumo de agua y reducir las bebidas azucaradas en la población de Los Pilares, municipio de Huamantla, y se hizo entrega de 12 filtros bacteriológicos purificadores de agua domiciliarios, un filtro al centro de salud de la población y cuatro filtros bacteriológicos purificadores de agua entregados a las cuatro escuelas existentes, beneficiando a una población de 1 mil 280 habitantes.

Se implementó el proyecto “Salud en tu Escuela” con una inversión de cerca de 400 mil pesos, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Salud. Es un programa piloto en 13 entidades del país, incluido Tlaxcala, que seleccionó 80 escuelas. En 40 se realizó el tamizaje de talla y peso a escolares, examen de la vista y salud bucal, ejercicio y deportes y visitas de verificación para la revisión de las condiciones sanitarias de bebederos, expendios de alimentos, menús, así como muestreos a los bebederos escolares. Se realizaron talleres dirigidos a maestros, alumnos y padres de familia, buscando una atención integral entre ciudadanía y autoridad reguladora en la reducción del sobrepeso y diabetes infantil.

Mediante el programa “Agua Limpia”, y con una inversión de 4 millones de pesos, se distribuyeron 1,120,566 kilogramos de hipoclorito de sodio, a través de 10 centros de acopio que surten a los 60 municipios y respectivas localidades, desinfectándose aproximadamente 102,520 millones de metros cúbicos de agua. Con esto se benefició a una población de 1 millón 330 mil 143 habitantes en el estado, permitiendo que a nivel estatal se mantenga una eficiencia en la cloración del 97 por ciento, reduciendo las enfermedades del orden hídrico.

Con el programa “Cultura del agua”, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CNA) y con el fin de fomentar el buen uso del agua en la entidad, la Federación y el estado invirtieron 2.4 millones de pesos para la instalación de la “Sala Interactiva del Agua”, de contenido museístico lúdico-interactivo y que consta de 10 módulos, donde los asistentes conocen y aprenden el cuidado del agua, el medio ambiente y la salud, así como al estado de Tlaxcala. En 2018, la visitaron 28 mil 125 personas.

Se capacitó a monitores de la Sala del Agua, en los municipios de Chiautempan, Contla de Juan Cuamatzi, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Mazatecochco de José María Morelos, Nativitas, San José Teacalco, Tepetitla de Lardizábal, Tlaxcala, Totolac, Tzompantepec, Xicohtzinco, Yauhquemehcan y Zacatelco, además de la participación del sistema educativo del nivel medio y superior, COBAT, CBTIS, CECYTE, CBTAS, CONALEP y Universidad del Valle de Tlaxcala.

En materia de capacidad analítica, y con una inversión cercana a los 17 millones de pesos, a través del Laboratorio de Salud Pública se atendieron 69 mil 699 personas con diagnóstico de enfermedades de vigilancia epidemiológica utilizando metodologías serológicas, microbiológicas y de biología molecular con tecnología de punta entre ellos: influenza, infecciones diarreicas y respiratorias, detección de cáncer cérvico uterino, citología líquida y detección de VPH.

Se analizaron 2 mil 403 muestras de vigilancia sanitaria y se logró obtener la acreditación como Laboratorio Tercero autorizado por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). También se obtuvo la validación de métodos cromatográficos con detección de hidrocarburos (benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos), para realizar análisis en aguas pozo de uso y consumo humano, único laboratorio en la región con el equipo, personal y pruebas validadas, con la visión de que en el futuro inmediato nuestro laboratorio sea una referencia regional en la citada materia.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE TLAXCALA (CONALEP)

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala (CONALEP) es un organismo público descentralizado, creado mediante el Decreto No. 35 de fecha 17 de noviembre de 1999, y que opera bajo las líneas de trabajo marcadas por las Oficinas Nacionales de CONALEP, como subsistema de educación media superior. Su objetivo es contribuir al desarrollo educativo nacional, formando recursos humanos calificados, según los requerimientos y necesidades del sector productivo, así como impartir educación de bachillerato a fin de que los estudiantes continúen con estudios del nivel superior.

El CONALEP está integrado por tres planteles, ubicados en los municipios de Amaxac de Guerrero, San Jerónimo Zacualpan y Santa Apolonia Teacalco, impartiendo nueve carreras, de las cuales ocho están certificadas por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) y el Consejo de Acreditación de Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA). La Dirección General está acreditada como Centro Evaluador de Estándares de Competencias, autorizado por el CONOCER.

Calidad Educativa

En el marco de los procesos de evaluación externa con fines de calidad que ha impulsado el CONALEP, el Colegio Estatal está certificado bajo la norma ISO 9001:2008 y en proceso de migración a la norma ISO 9001:2015, sólo se está en espera del certificado. Los planteles que conforman el Colegio Estatal están insertos en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior en el Nivel II.

Implementación del Modelo Educativo

La Secretaría Académica de CONALEP diseñó una nueva estructura curricular, con el acompañamiento de la titular de la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico, la Dra. Rosario Nolasco Fonseca. Esto, dentro del marco de la implementación del Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, y con el propósito de atender las disposiciones normativas emanadas de la Secretaría de Educación Pública para el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior, en el que se establecen los requerimientos del Marco Curricular

Común y las condiciones necesarias que permitan el tránsito y la portabilidad de estudios en los diversos subsistemas, entre otros.

Esta estructura considera los aprendizajes clave marcados para la educación media superior, así como su desglose en aprendizajes esperados, contenidos, productos, habilidades socioemocionales y la transversalidad de los aprendizajes.

Se recibió la nueva estructura curricular autorizada, así como los programas de estudio y guías pedagógicas del primer semestre. En el mes de agosto, se instalaron ocho academias correspondientes a los módulos del primer semestre, las cuales trabajaron durante 3 días para realizar sus planeaciones didácticas con un modelo de secuencia didáctica a fin de llevar a cabo en el aula lo establecido en los nuevos programas. En esta actividad participaron 80 docentes de los tres planteles.

Formación docente

El Colegio se ha dado a la tarea de brindar opciones de formación al cuerpo docente. Se realizaron dos Jornadas de Formación Docente durante el año, en las que participaron cerca de 200 profesores y personal de apoyo académico. Asimismo, en convenio con el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) se realizó el segundo diplomado en Matemáticas, con el tema de “Álgebra”, durante los meses de febrero a julio; mientras que para el mes de octubre dio inicio el tercer diplomado, en el cual se abordó la “Geometría Plana”; participando 30 docentes.

Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés

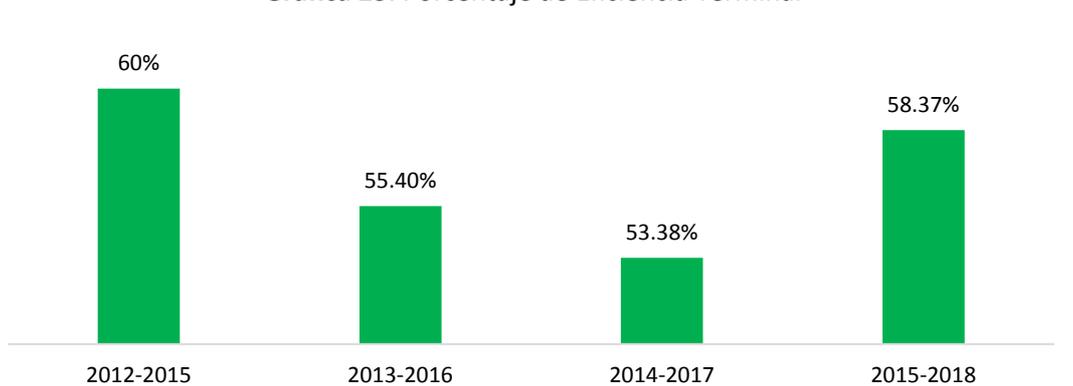
La Academia Estatal de Inglés y la Dirección Académica del CONALEP, trabajaron en el reforzamiento del desarrollo de las competencias lingüísticas en el idioma inglés de los estudiantes. A inicios de junio de 2018, 22 alumnos de sexto semestre de los tres planteles presentaron una evaluación para obtener la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI). De ellos, seis obtuvieron el Certificado I y el resto un diploma que avala su nivel de dominio del idioma.

Asimismo, como parte de un programa integral, los 15 docentes del área iniciaron en septiembre un proceso de capacitación, para posteriormente ser evaluados con el objetivo de obtener la certificación *Teaching Knowledge Test* (TKT), en sus cinco niveles.

Eficiencia Terminal

El CONALEP aumentó el Índice de Eficiencia Terminal. En el periodo 2015-2018, fue de 58.3 por ciento.

Gráfica 23. Porcentaje de Eficiencia Terminal



Fuente: Dirección Académica, Colegio de Educación Profesional Técnica de Tlaxcala (CONALEP).

Programa de Orientación Educativa

La orientación educativa es un proceso enfocado al desarrollo integral de las siguientes áreas: institucional, escolar, vocacional y psicosocial. Desde su ingreso al CONALEP el estudiante elige una carrera; y se orienta al alumno para el desarrollo de elementos que le permitan construir su trayectoria de formación profesional, aprovechando las posibilidades que el Modelo Académico del CONALEP le ofrece. Promoviendo, además, el autoconocimiento y la autoestima a través de los temas que abordan la identificación de las habilidades y aptitudes de los alumnos.

Algunos de los principios de la orientación para la carrera, que se trabajan en CONALEP con los alumnos para que puedan apropiarse de su proceso de formación con perspectiva profesional son: llevar a los alumnos a visualizar su proceso de formación como un trabajo que requiere de disciplina, compromiso y corresponsabilidad; fomentar la estimación del trabajo como un valor propio; y reconocer el valor no solamente del trabajo económicamente remunerado, sino de cualquier esfuerzo que se invierta en el logro de las metas personales.

La aplicación de estos principios en las actividades que se desarrollan como parte de la orientación vocacional, permite a los alumnos dar sentido y significado a su vida escolar y prefigurar su futuro laboral.

Programa de tutorías

A través del programa de tutorías se trabaja con alumnos en riesgo académico y de bajo rendimiento y aprovechamiento escolar. Lo anterior se opera a través de docentes o personal administrativo con un perfil asociado a los requerimientos académicos específicos del alumno, ofreciendo asesorías individuales y grupales, así como estrategias de aprendizaje específicas en módulos, conforme al tipo de formación.

El esquema de operación de las asesorías académicas consiste en resolver dudas respecto a los temas o contenidos de los módulos en los que los alumnos requieren asesorías, implementando estrategias, técnicas, recursos didácticos y métodos de estudio para facilitar la formación académica de los estudiantes.

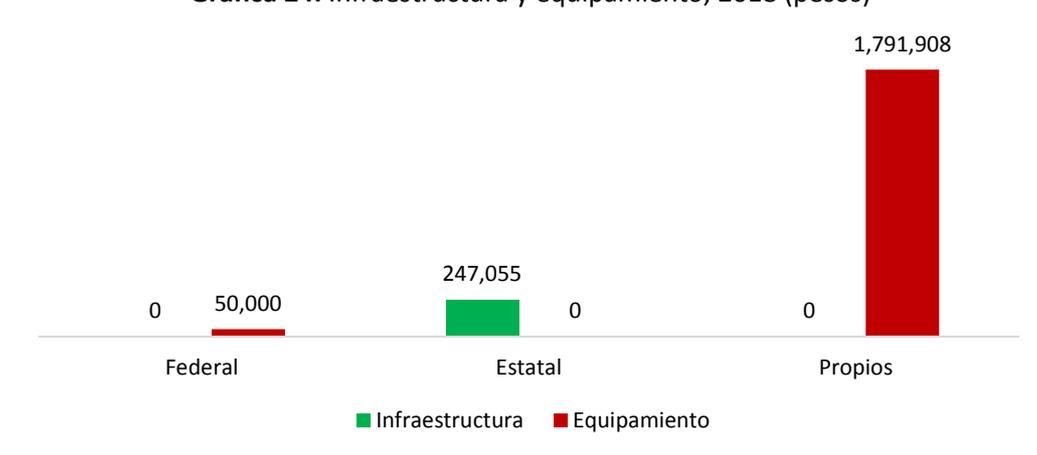
Infraestructura

La esencia de la educación media superior en Tlaxcala consiste en brindar a los estudiantes oportunidades de aprendizaje con calidad, independientemente del nivel socio-económico, es por ello por lo que la Dirección General de CONALEP se preocupa por que los alumnos de este subsistema tengan los espacios educativos y servicios en las mejores condiciones, y con ello poder recibir con calidad el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para alcanzar este objetivo, se invirtieron más de 1.6 millones de pesos de ingresos propios para la compra de herramientas, refacciones e insumos necesarios para la operación de laboratorios y talleres en los tres planteles, adquisición de equipo de cómputo, proyectores, impresora y multifuncional. Al mismo tiempo, se dio mantenimiento a los inmuebles y maquinaria: impermeabilización del Edificio “I” del Plantel Amaxac, mantenimiento a la tubería de la red de agua potable del plantel Teacalco y el mantenimiento a los transformadores de los tres planteles, con una inversión de 121 mil pesos. En cuanto al recurso federal, se destinaron 62 mil quinientos pesos del Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior para la adquisición de cinco video proyectores para las aulas del Plantel Zacualpan.

A un año de la contingencia generada por el sismo en el mes de septiembre de 2017, se puso en marcha la atención a escuelas dañadas, en donde el CONALEP se benefició con recursos del Gobierno del Estado por 247 mil pesos para reparaciones realizadas por el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa (ITIFE) en el plantel ubicado en San Jerónimo Zacualpan.

Gráfica 24. Infraestructura y equipamiento, 2018 (pesos)

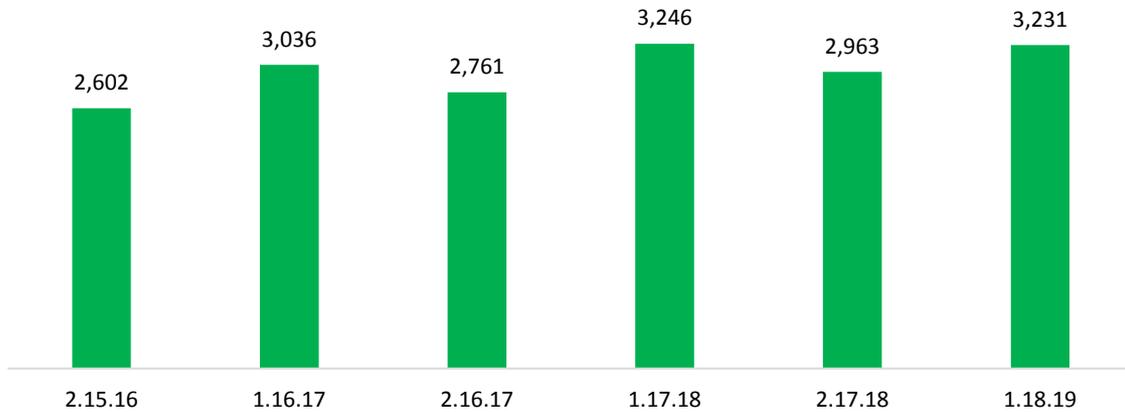


Fuente: Dirección de Informática e Infraestructura,.

Matrícula

El CONALEP mantiene una de las matrículas más altas desde su creación. En el ciclo escolar 2018-2019 atiende a 3 mil 231 alumnos.

Gráfica 25. Matrícula escolar 2016 a 2018

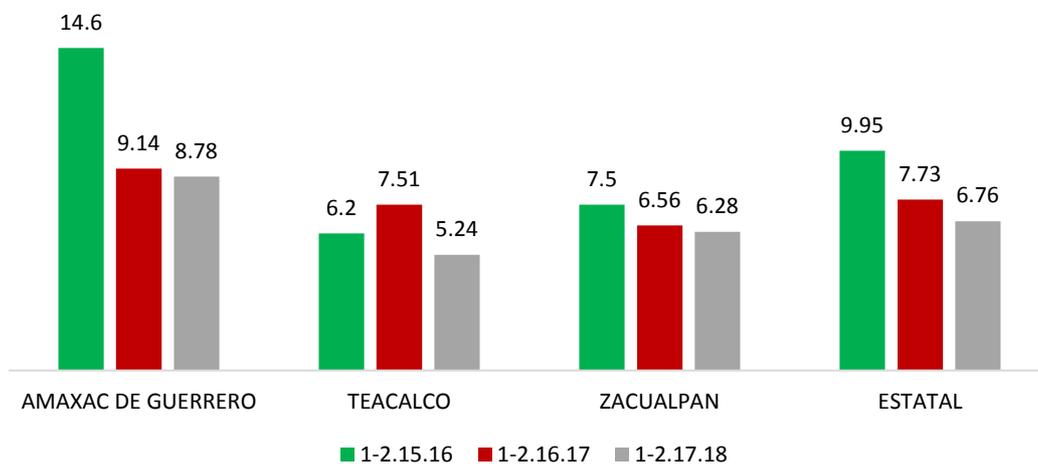


Fuente: Colegio de Educación Profesional Técnica de Tlaxcala (CONALEP).

Abandono Escolar

Con el escenario anterior y por segundo ciclo escolar consecutivo, el CONALEP baja de forma significativa el abandono escolar, teniendo el siguiente comportamiento en los tres últimos ciclos escolares.

Gráfica 26. Porcentaje de abandono escolar



Fuente: Dirección Académica, Colegio de Educación Profesional Técnica de Tlaxcala (CONALEP).

Como referente en lo significativo de este índice en Conalep Tlaxcala, los indicadores estatales y nacionales son los siguientes: Promedio Nacional (EMS) 13 por ciento, 2016-2017; Promedio Conalep Nacional 18.6 por ciento, 2016; Promedio Estatal 13.8 por ciento, 2016-2017; Conalep Tlaxcala 7.7 por ciento, 2016-2017; y CONALEP Tlaxcala 6.76 por ciento, 2017-2018.

Becas

Existe una variedad operativa y de gestión en becas tanto federales como estatales y de organizaciones no gubernamentales. Ante la adversidad en la limitación de los recursos en las becas federalizadas, al corte del 11 de octubre el 49 por ciento de los jóvenes inscritos en algunos de los tres planteles cuenta con una beca. Cabe señalar que la gestión en este rubro ante la Dirección General Nacional con la beca institucional ha tenido respuesta llegando a un monto de 430 mil pesos para el presente periodo y ciclo.

Vinculación

Una de las tareas sustantivas del CONALEP es la vinculación con ámbitos laboral y educativo. Al respecto, se firmaron convenios con los sectores público y privado. En el ejercicio 2018 se signaron 17 convenios con el Servicio y Reparación de Automóviles y Camiones, A&R Aire Acondicionado y Refrigeración, Karsita, Artículos para Fiestas y Materias Primas, Servicio Automotriz y Multimarcas Garza, Servicio Especial VW, Pinturas COMEX Sarape, S.A. de C.V., Quantum Tlaxcala, Industrias Norm, C.P. Martín Hernández Vázquez, Tiendas CHEDRAUI, S.A. de C.V. (Texmelucan), CECATI, ACP @ Consultores, ICATLAX, TOYOTA Apizaco, NISSAN Apizado, DISA Automotriz y JPR Consulting-Software Factory, S.A.S. de C.V.

Formación dual

En el 2015, CONALEP Tlaxcala inició la operación de la Modalidad Mixta bajo la Opción Dual, sustentándose en el Acuerdo Secretarial 06.06.15 emitido por la SEP-SEMS, estableciendo la Formación Dual como una opción educativa del tipo medio superior y el Reglamento Escolar para Alumnos.

Para el año 2018, se insertó a 90 alumnos en diferentes empresas del estado en las carreras de Electromecánica Industrial (Plantel Amaxac), Contabilidad (Plantel Amaxac y Teacalco), Administración (Plantel Zacualpan), Seguridad e Higiene y Protección Civil (Plantel Amaxac y Teacalco), Máquinas-Herramienta (Plantel Zacualpan), Informática (Plantel Zacualpan), y Mantenimiento Automotriz (Plantel Amaxac).

Centro Evaluador de Estándares de Competencia

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) otorgó a CONALEP la autorización como Centro de Evaluación de Estándares de Competencia. En el presente año, 17 personas han sido evaluadas con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC0435 “Prestación de Servicios para la Atención de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil”, contribuyendo a elevar la productividad y competitividad del estado y del país.

Asimismo, se otorgó a dos alumnos de CONALEP, a través de ACT Inc. y el CONOCER LA doble certificación de competencias básicas y transversales para el trabajo. Además, a través del Convenio del Sistema CONALEP con Develop Talent & Technology, se otorgaron dos certificaciones en JAVA y una en Android.

Centro de Capacitación

El Colegio es reconocido como centro de capacitación, y durante 2018 impartió 10 cursos en diferentes áreas (Curso Propedéutico, Jornadas de Reforzamiento, Asesorías Complementarias Inter Semestrales; Convenio con SECTUR, Programa de capacitación de DICONSA: Excel, Espíritu de Servicio, La Intención de la Mujer y Electricidad; Competencias Matemáticas y Comprensión Lectora), capacitando a 1 mil 953 personas.

Comités de vinculación

Se conformó el Comité de Vinculación Estatal, integrado por tres comisiones: de Obtención de Recursos y Apoyos, de Académica y de Apoyo al Mercado Laboral. A través de ellas se realizó un análisis de los contextos de cada uno de los planteles, envío de planes y programas de estudios considerando a micro y pequeñas empresas para el desarrollo económico del estado, mediante diferentes acciones y actividades desarrollar el espíritu de emprendimiento en alumnos y docentes.

Para la obtención de recursos y apoyos se calendarizaron reuniones de trabajo, visitas a empresas, la creación de la “Metodología para la Inserción Laboral de los Egresados” y la generación de estrategias para la promoción y difusión de los servicios institucionales.

En cuanto a las labores de la Comisión de Apoyo al Mercado Laboral, se busca realizar perfiles de puestos acorde a la necesidad actual del mercado productivo empresarial, impartición de talleres de Inteligencia Empresarial a padres de familia, cursos de capacitación a alumnos y docentes en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, seguimiento a egresados y trabajo conjunto con la academia de inglés en la preparación de alumnos.

Adicional a lo anterior, CONALEP Tlaxcala forma parte de una Vinculación Interinstitucional, en la cual se trabaja de manera conjunta con el Servicio Nacional del Empleo, la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las cámaras empresariales (CANACINTRA).

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA

En el año que concluye mejoramos indicadores de desempeño, entre ellos, la eficiencia terminal de sus alumnos. En este aspecto, ha jugado un papel muy importante el acompañamiento de tutores y asesores para orientar a nuestros jóvenes. Se ha aumentado la cifra de becas y los profesores reciben más y mejor capacitación para atender a las necesidades curriculares de la formación profesional.

Educación

Para efectos de aumentar la eficiencia terminal, se realizaron dos cursos de nivelación para alumnos de nuevo ingreso con una inversión de 65 mil pesos, para atender a 817 estudiantes que obtienen de 910 a 1 mil puntos en los resultados del examen CENEVAL.

Con una inversión de 314 mil pesos se aplicó el Programa de Tutorías y Asesorías, atendiendo a 3 mil 929 estudiantes que presentaban dificultades académicas, y que recibieron seguimiento y acompañamiento por un tutor, evitando la reprobación y deserción.

Se actualizaron los Mapas Curriculares de manera periódica, con una inversión de 180 mil pesos de los 6 programas educativos. 5 de ellos se actualizaron: Mecatrónica, Industrial, Química, Financiera y Tecnologías de la Información, beneficiando a una población de 4 mil 166 estudiantes.

Como parte de la formación integral de los estudiantes se realizaron actividades culturales y deportivas. En las actividades culturales se gastaron 832 mil pesos para realizar 8 eventos donde participan 4 mil 604 estudiantes y personal docente, entre ellos, la Semana de la Prevención del Delito, la Muestra de Cinematografía, *Megafest*, Festejo del 15 de septiembre, Día de Muertos, Semana de la Salud, Semana de Ciencia y Tecnología, Aniversario de la Creación de la Universidad y Festejo de Fin de Año.

En las actividades deportivas se gastaron 437 mil pesos en 16 eventos. Algunos de ellos fueron torneos, competencias interpolitécnicas, liga universitaria del deporte estudiantil/baloncesto, fútbol rápido, fútbol soccer, voleibol de sala y playa, en las que participaron 1 mil 665 estudiantes, docentes y administrativos.

Se atendieron 4 mil 369 consultas, con un gasto de 684 mil pesos para atención médica y psicológica, brindando servicios de salud física y mental, así como acompañamiento y orientación para que los estudiantes concluyan sus estudios.

Fueron impartidos seis programas académicos eficaces en ingenierías, que cuentan con calidad en su operación por la aplicación de los procesos académicos y administrativos y que atienden a 4 mil 604 estudiantes. Estos programas significaron una inversión de 31 millones de pesos de aportaciones federales y 39 millones de pesos de participaciones del gobierno del estado.

Contamos con 39 laboratorios funcionales con equipamiento y materiales para la realización de las prácticas de los 4 mil 604 estudiantes y una inversión de 1.5 millones de pesos y así formar estudiantes con perfiles competentes. Adicionalmente se construyeron laboratorios y talleres, 3 de ellos en la segunda y tercera etapa, con una inversión de 2.5 millones de pesos, para atender a una población de 4 mil 604 estudiantes.

En una primera etapa equipamos el Laboratorio de Biotecnología de Servicios, con una inversión de 2 millones de pesos para la atención a una población de 4 mil 604 estudiantes.

Contamos con 16 mil 500 libros de diversas especialidades y que responde a las necesidades de las materias impartidas en los seis Programas Académicos. En 2018 se adquirieron 933 libros en diversos títulos y volúmenes para atender a 4 mil 604 estudiantes, con una inversión 1.5 millones de pesos.

Se otorgaron 846 becas de excelencia a estudiantes, de los cuales 708 son al 50 por ciento con una inversión de 460 mil pesos y 138 al 100 por ciento con una inversión de 172 mil pesos. Estas becas consisten en el no pago de la cuota de recuperación de manera cuatrimestral. Además, en el ámbito docente se capacitó a 144 profesores en Educación Basada en Competencias (EBC), así como en temas didácticos y de especialidad, permitiendo aplicar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera eficaz, con una inversión de 500 mil pesos.

Con una inversión de 342 mil pesos, en el año 2018, 190 egresados se colocaron en el sector productivo, esto, como parte de los programas de estudio y de las competencias que los estudiantes adquieren durante su trayectoria escolar.

Adicionalmente, fueron vinculados 2 mil 548 estudiantes para realizar sus estancias y estadías con el sector productivo, lo que permitió a los estudiantes aplicar sus conocimientos y que adquirieran nuevas competencias y para concluir sus estudios, con la probabilidad de emplearse en el lugar donde hacen sus estancias y estadías. Algunas empresas participantes fueron Sumitomo, la Luz Textiles, Providencia, Samsun, Seglo Logística, Sese Logística. Estas actividades significaron una inversión de 857 mil pesos.

En la Universidad Politécnica se invirtieron 110 mil pesos en los seis programas Educativos de ingenierías, adquiriendo la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015, lo que benefició a 4 mil 604 estudiantes.

En materia de infraestructura educativa, construimos el acceso vehicular y peatonal con una inversión de 2.8 millones de pesos y en atención a la comunidad estudiantil. Además, construimos la sala de visitas en el acceso principal con una inversión de 943 mil pesos.

COORDINACIÓN DE SERVICIO SOCIAL DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Coordinación de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior se consolidó como una institución de excelencia, con un sistema articulado y diversificado de programas de Servicio Social, contribuyendo a la formación profesional de nuevas generaciones, a fin de enfrentar un entorno laboral más competitivo y a su vez beneficiar a los sectores más desprotegidos de la sociedad.

El servicio social tradicionalmente había sido organizado por las distintas instituciones mediante criterios muy particulares, lo que había derivado en programas aislados y de corto alcance; existían numerosos programas de servicio social carentes de un enfoque social claramente establecido y que no contaban con mecanismos para evaluar su impacto tanto en las personas que debieran ser beneficiadas, así como en la formación de los futuros ciudadanos en la vida profesional.

La recuperación del carácter y función eminentemente del servicio social es atender a las clases más desprotegidas, lo que es una prioridad de la presente administración. Partiendo de esta necesidad, se planteó la tarea de diseñar e implementar nuevas opciones o modelos de servicio social que llevarán a los estudiantes a desarrollar un fuerte concepto de solidaridad social mediante su realización, que los acercara más a la realidad del estado; experiencias que enriquecieran su formación profesional y personal integrando los conocimientos, habilidades y valores recibidos, permitiendo ejercer su profesión en la realización de diversos proyectos para el mejoramiento y atención de los problemas prioritarios de las comunidades, ampliándoles el espectro de posibilidades para su inserción laboral.

Lo anterior se logra a través de dos vertientes que permiten a los estudiantes cumplir con el objetivo de que exista un acercamiento entre lo teórico y lo práctico de manera que favorezca la realidad socio-profesional del alumno, así como la formación humana, ética y social. De esta manera, 8 mil 815 jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior están incorporados en dependencias públicas de los tres niveles de gobierno para que durante esta gestión gubernamental pueda culminar su servicio social.

Mediante el servicio social Comunitario se desarrolla en los estudiantes los valores de la solidaridad y el compromiso con el bienestar colectivo, por ello, 6 mil 63 alumnos participan en este programa trabajando de manera coordinada con ayuntamientos del estado y con la población en general, ITEA e instituciones gubernamentales.

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

El Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud tiene como objetivo incorporar al Sistema de Protección Social en Salud, a la población carente de servicios médicos por una institución de seguridad social, proveyéndoles servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, cubiertos por el Catálogo Universal de Servicios de Salud, al programa Seguro Médico siglo XXI y la atención de padecimiento cubiertos por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC).

En 2018 se destinaron 923 millones de pesos a los Servicios de Salud en Tlaxcala para tareas de promoción y prevención de la salud, adquisición de medicamentos, materiales curativos, personal médico, enfermeras, personal sanitario, mantenimiento de unidades médicas y subrogación de servicio integral de osteosíntesis. Hoy, 786 mil tlaxcaltecas cuentan con acceso efectivo a los Servicios de Salud, 54 por ciento son mujeres y 46 por ciento hombres. Al cierre de 2018, hay 12 mil nuevas personas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud.

Se realizaron 1 mil 300 jornadas masivas junto con barridos casa por casa por parte de las seis brigadas que abarcaron los 60 municipios y sus localidades, a fin de mejorar el acceso a los trámites y servicios otorgados por el O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala, logrando que 84 mil 500 personas beneficiarias (que representan 83 por ciento de las familias objetivo en el 2018) renovaran la vigencia y continuidad en el acceso a los servicios cubiertos por el Seguro Popular.

Se establecieron dos nuevos Módulos de Afiliación y Orientación en los municipios de San Pablo del Monte y Calpulalpan, sumando ya 28 módulos ubicados que atienden a la población afiliada y promueven la incorporación de más personas en situación vulnerable.

En coordinación con la Delegación Estatal del Programa de Inclusión Social PROSPERA, se logró que 221 mil personas cuenten ya con Seguro Popular y PROSPERA, accediendo a través del componente de salud, a los programas de cuidado para la prevención de enfermedades, así como a servicios, mediante el otorgamiento gratuito del Paquete Básico Garantizado de Salud y la ampliación progresiva a las intervenciones de salud pública del Catálogo Universal de Servicios de Salud.

En beneficio de las mujeres tlaxcaltecas, se financió la adquisición de un equipo de mastografía que atiende diariamente entre 40 y 70 mastografías, lo que significó una inversión de 6.9 millones de pesos.

A través del Seguro Médico Siglo XXI, junto con el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, se otorgaron servicios médicos de alta especialidad a más de 600 tlaxcaltecas que no contaban con Seguridad Social y que padecían enfermedades de alto costo, para lo que se obtuvieron recursos adicionales por más de 26.8 millones de pesos.

Finalmente, para asegurar el acceso a servicios de salud de la población IMSS-PROSPERA en condiciones de pobreza y de zonas rurales, en coordinación con la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), se firmó un convenio que permite afiliarlos y atenderlos a través del Seguro Popular.